

EXTRACTO

Ante la Jueza Árbitro María Paz Gatica Rodríguez, por resolución de 31 de diciembre de 2025, dictada en el arbitraje caratulado “Envases Exportables Ltda. con Constructora Hipatia SpA y Otros”, rol CAM 6758-2024, se ha ordenado notificar por avisos a Constructora Hipatia SpA, RUT 77.127.941-4 y a Camilo Leonardo Contreras Espinoza, C.I. 16.860.241-3, ambos con domicilio desconocido, las siguientes resoluciones:

- (i) Acta de audiencia de designación de perito de 27 de octubre de 2025.
- (ii) Resolución de 04 de noviembre de 2025 en que se resuelve: A lo principal: Téngase presente; al primer otrosí: téngase por acompañados documentos con citación.
- (iii) Acta de audiencia testimonial y de absolución de posiciones de 06 de noviembre de 2025.
- (iv) Resolución de 25 de noviembre de 2025 en que se resuelve: a lo principal, téngase por confeso al absolvente; al primer otrosí: téngase por incorporado documento descriptado.
- (v) Resolución de 04 de diciembre de 2025 en que se resuelve: Póngase en conocimiento de las partes las transcripciones preliminares de las declaraciones de testigos y concédase a las partes un plazo de 5 días para formular las observaciones y proponer las correcciones que estimen pertinentes.
- (vi) Resolución de 31 de diciembre de 2025 en que se resuelve: A lo principal: reitérese el escrito en la oportunidad correspondiente. Al primer otrosí: téngase presente. Al segundo otrosí: no ha lugar, atendido el estado de la causa.

LAURA LEONOR
AGUILERA
VILLALOBOS

Firmado digitalmente por
LAURA LEONOR AGUILERA
VILLALOBOS
Fecha: 2026.01.08 16:23:15
-03'00'

LAURA AGUILERA VILLALOBOS

SUBDIRECTORA EJECUTIVA

CAM SANTIAGO

